

CERTIFICADO N° 127

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de marzo del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 046, mediante el acuerdo N° 127, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba realizar la sesión ordinaria calendarizada para el día martes 30 de marzo del presente, el día viernes 26 de marzo de 2010 a las 18:30 hrs. en la sala de sesiones de la municipalidad.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal